Id seguridad: 7263570

Chiclayo 11 mayo 2023

RESOLUCION JEFATURAL N° 000387-2023-GR.LAMB/GERESA-OFRH [4587410 - 2]

Visto, el INFORME N° 000056-2023-GR.LAMB/GERESA-RMCP (4589648-1)

CONSIDERANDO:

Que, doña: **PATRICIA GRANADOS VEIT**, de profesión **LICENCIADA EN PSICOLOGIA**, egresada de la Universidad Privada César Vallejo, sorteada en la Sede Regional e inscrita y autorizada mediante **Proveído N° 07909-2022-1**, para realizar el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud SERUMS, en la modalidad de **EQUIVALENTE**;

Que, según documento del Visto emitido por la Coordinadora del Programa SERUMS, acredita que la antes mencionada Profesional de la Salud, ha cumplido con realizar su SERUMS, en la modalidad de EQUIVALENTE a partir del 01 de julio del 2022 al 30 de abril del 2023 en el CENTRO SALUD PITIPO-MICRORED PITIPO, QUINTIL 2, de la Red de Salud Ferreñafe de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque ubicado en el Distrito Pitipo, Provincia Ferreñafe, del Departamento de Lambayeque;

De conformidad a lo dispuesto por Ley N° 23330, su Reglamento Decreto Supremo N° 005-97-SA, Resolución Ministerial N° 215-2020/MINSA, a la Ordenanza Regional N° 005-2018-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional N° 009 y 010-2018-GR.LAMB/CR, a lo verificado por la Coordinadora Regional de SERUMS así como por el Área de Apoyo Administrativo Jurídico de la Oficina Ejecutiva de Administración y a las facultades establecidas en la Resolución Gerencia Regional N° 000240-2023-GR.LAMB/GERESA-L.

SE RESUELVE:

Selección

ARTICULO PRIMERO.- Expedir a doña: PATRICIA GRANADOS VEIT, de profesión LICENCIADA EN PSICOLOGIA, la presente Resolución al haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS, en la modalidad de EQUIVALENTE, a partir del 01 de julio del 2022 al 30 de abril del 2023 en el 01 de julio del 2022 al 30 de abril del 2023 en el CENTRO SALUD PITIPO MICRORED PITIPO, QUINTIL 2, de la Red de Salud Ferreñafe de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque ubicado en el Distrito Pitipo, Provincia Ferreñafe, del Departamento de Lambayeque.

ARTICULO SEGUNDO. - Notificar la presente Resolución a la interesada.

ARTICULO TERCERO. - Disponer que se publique la siguiente Resolución en el Portal de la Institución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

DISTRIBUIR:				
Red de Salud Ferreñafe				
SERUMS				
RR.HH: Reg. Escalafón				
	INFORHUS			
	Remuneraciones			

1/2

RESOLUCION JEFATURAL N° 000387-2023-GR.LAMB/GERESA-OFRH [4587410 - 2]

Archivo

Firmado digitalmente TEODOLINDA CONSUELO BALDERA VILLALOBOS JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Fecha y hora de proceso: 11/05/2023 - 15:47:44

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/

2/2